MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

INFORME DE RESULTADOS FRENTE A LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA EN EL PROCESO PN MECAL MIC 034 2019, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ELECTRÓNICOS, DE MEDICIÓN PESO Y OTROS, ASIGNADOS A ALGUNAS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE" GRUPO N° 1. EQUIPOS DE PESO.

Santiago de Cali, 29 MAY 2019

CIERRE DE INVITACIÓN: **28/05/2019 a las 06:00 PM**

OFERTAS PRESENTADAS – ORDEN DE ELEGIBILIDAD GRUPO N° 1. EQUIPOS DE PESO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO	VALOR ESTIMADO PROCESO GRUPO 1
1	EEMC SAS	26/04/2019 11:13 AM	$1.475.000	$ 2.838.150,00
2	LABORATORIO UNIDSALUD SAS	28/05/2019 1:07 PM	$1.904.000	
3	MEBICOL SAS	28/05/2019 11:42 AM	$2.625.000	
4	PINZUAR LTDA	28/05/2019 2:11 PM	$2.838.150	

1. Verificación cumplimiento requisitos en lo jurídico, técnico y económico del oferente EEMC SAS, teniendo en cuenta que es la primer oferta en orden de elegibilidad.

A. VERIFICACIÓN JURÍDICA

Verificación cumplimiento requisitos en lo jurídico del oferente EEMC SAS

(RL: OSCAR ERNESTO MEDINA MARTINEZ C.C. 79352808)

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar.	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	X		Fecha de expedición certificado: 21/05/2019

Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta, la actividad comercial, la cual deberá estar acorde con el objeto y las actividades a contratar.			Fecha de renovación: 01/04/2019.
CEDULA Presentar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural.	X		
BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES: Para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	X		Fecha de Consulta: Martes 28 de mayo de 2019, a las 19:04:04.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Fecha de Consulta: 28 de mayo del 2019.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Fecha de Consulta: 19:06:35 horas del 28/05/2019.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del formulario No. 3	X		
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS EN APLICACIÓN AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA La Policía Metropolitana de Cali, consultará las medidas correctivas en aplicación al Código Nacional de Policía y Convivencia artículo 183, ley 1801 del 29/07/2016, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	X		Que el número de identificación No. 79352808 de del señor(a) OSCAR ERNESTO MEDINA MARTINEZ consultado en la fecha y hora 28/05/2019 07:01:59 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registró Interno de Validación No. 6699855.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: o su exoneración (justificado) y cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, suscrita por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal; lo anterior conforme a lo establecido en los incisos 1,2,5 y 6 del art 7 del decreto 1828 de 2013 reglamentario de la ley 1607 de 2013.	X		
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X		
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del formulario N° 2	X		

CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		

B. VERIFICACIÓN TÉCNICA

Verificación cumplimiento requisitos en lo técnico del oferente EEMC SAS

GRUPO N° 1. EQUIPOS DE PESO

ITEM	ELEMENTOS ESPECIFICACION	TRABAJO A REALIZAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	BALANZA DIGITAL MARCA BBG CAPACIDAD 15 KG	-Mantenimiento Preventivo o correctivo -Prueba de excentricidad -Desviación estándar -Ajuste puntual y lineal -Tara Sustractiva -Desviación lineal -Expedición Certificado de calibración	X	
2	BALANZA DIGITAL MARCA KERN MODELO CM 60-2N CAP. 60 G	-Mantenimiento Preventivo o correctivo -Prueba de excentricidad -Desviación estándar -Ajuste puntual y lineal -Tara Sustractiva -Desviación lineal -Expedición Certificado de calibración	X	
3	BALANZA DIGITAL MARCA LEXUS CAP. 3000 G	-Mantenimiento Preventivo o correctivo -Prueba de excentricidad -Desviación estándar -Ajuste puntual y lineal -Tara Sustractiva -Desviación lineal -Expedición Certificado de calibración	X	
4	BALANZA DIGITAL MARCA LEXXUS CAPACIDAD 30KG	-Mantenimiento Preventivo o correctivo -Prueba de excentricidad -Desviación estándar -Ajuste puntual y lineal -Tara Sustractiva -Desviación lineal -Expedición Certificado de calibración	X	
5	BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	-Mantenimiento Preventivo o correctivo -Prueba de excentricidad -Desviación estándar -Ajuste puntual y lineal -Tara Sustractiva -Desviación lineal -Expedición Certificado de calibración	X	
6	BALANZA ELECTRÓNICA MCARCA ACCU MODELO SMART 6, CON RANGO DE MEDICION DE 2 A 6000 GRAMOS	-Mantenimiento Preventivo o correctivo -Prueba de excentricidad -Desviación estándar -Ajuste puntual y lineal -Tara Sustractiva -Desviación lineal -Expedición Certificado de calibración	X	
7	BALANZAS DIGITALES MARCA OHAUS MODELO R31P30 CAPACIDAD 30KG	-Mantenimiento Preventivo o correctivo -Prueba de excentricidad -Desviación estándar -Ajuste puntual y lineal -Tara Sustractiva -Desviación lineal -Expedición Certificado de calibración	X	

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS ADICIONALES

Ítem	OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los Servicios ofrecidos deben ser de una entidad con representación en Colombia.	X	
2	El oferente anexará carta firmada por el representante legal, donde garantice que cuenta con centros autorizados de servicio.	X	
3	Certificar por escrito que al momento culminar el trabajo sobre el equipo a intervenir entregará el respectivo certificado en el cual se acredite que el equipo se encuentra debidamente calibrado de conformidad con la norma NTC IEC 17025 bajo la trazabilidad de los patrones nacionales.	X	
4	NORMATIVIDAD AMBIENTAL: Las disposición final de los productos utilizados en el mantenimiento de los equipos deberá ser asumida por el contratista de manera	X	

	adecuada y conforme a la ley, Es responsabilidad del Contratista asegurar un buen funcionamiento de los equipos, accesorios y demás utilizados en desarrollo del contrato, para evitar escapes sustancias nocivas que contaminen o dañen los suelos, los cuerpos de agua, el aire, los organismos, las personas o sus bienes.		
5	El oferente deberá certificar por escrito (Anexar certificación) que no se encuentra en el registro único de infractores ambientales RUIA.	X	
6	El oferente se compromete por escrito (Anexar compromiso) que efectuará la disposición final de los residuos peligrosos que se generen con ocasión de la prestación de servicio requerido objeto del presente proceso.	X	
7	Atender los requerimientos presentados por los supervisores del contrato de forma oportuna para el mantenimiento de los equipos durante el periodo que dure la calibración.	X	
8	Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo , el proponente se compromete por escrito (Anexar compromiso) que durante la ejecución del mismo y al momento de efectuar los respectivos mantenimientos y/o calibraciones, cumplirá con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes establecidos en la Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos SG-SST	X	
9	El proponente se compromete por escrito (Anexar compromiso) que en aquellos casos en los cuales sea necesario el traslado de los equipos a las instalaciones del contratista para su mantenimiento preventivo o correctivo así como su calibración, asumirá todos los gastos derivados directos e indirectos de rotulación y traslado de lo equipo, sin cargo alguno a la Policía Nacional.	X	
10	El proponente se compromete por escrito (Anexar compromiso) que en desarrollo de los respectivos mantenimientos preventivos o correctivos de los equipos, en el evento de requerirlo reemplazará aquellas piezas que lo requieran sin cargo alguno a la Policía Nacional.	X	
11	El oferente se compromete por escrito (Anexar compromiso) a que el los equipos que sean trasladados a sus instalaciones por la imposibilidad de la realización del mantenimiento preventivo o correctivo así como su certificación, serán retornados al supervisor del contrato en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados desde el momento de su recepción.	X	

El oferente EEMC SAS, con NIT 800101378-4, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos establecidos por la entidad

C. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Verificación cumplimiento requisitos en lo económico del oferente EEMC SAS

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.838.150,00) incluido IVA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

- **Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación INVITACIÓN PÚBLICA EN SECOP II**

Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.

La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente.

La entidad evaluará las ofertas allegadas en el orden de elegibilidad de los proponentes de acuerdo a lo ofertado, es decir, se evaluará con el orden de elegibilidad las ofertas que ofrecen el menor valor y así sucesivamente.

➢ **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

ITEM	PROPONENTE	VALOR OFERTA GRUPO 1
1	**EEMC S.A.S**	**$1.475.000**
2	UNIDSALUD S.A.S	$1.904.000
3	MEBICOL S.A.S	$2.625.000
4	PINZUAR LTDA	$2.838.150

➢ **VERIFICACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS**

GRUPO 1 EQUIPOS DE PESO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO	OFERTA EEMC S.A.S	% OFERTA PRESENTADA	% DIFERENCIA RESPECTO A VALOR ESTIMADO
1	BALANZA DIGITAL MARCA BBG CAPACIDAD 15 KG	1	$ 113.526,00	$ 59.000,00	51,97%	48,03%
2	BALANZA DIGITAL MARCA KERN MODELO CM 60-2N CAP. 60 G	7	$ 794.682,00	$ 413.000,00	51,97%	48,03%
3	BALANZA DIGITAL MARCA LEXUS CAP. 3000 G	9	$ 1.021.734,00	$ 531.000,00	51,97%	48,03%
4	BALANZA DIGITAL MARCA LEXXUS CAPACIDAD 30KG	1	$ 113.526,00	$ 59.000,00	51,97%	48,03%
5	BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	2	$ 227.052,00	$ 118.000,00	51,97%	48,03%
6	BALANZA ELECTRÓNICA MCARCA ACCU MODELO SMART 6, CON RANGO DE MEDICION DE 2 A 6000 GRAMOS	1	$ 113.526,00	$ 59.000,00	51,97%	48,03%
7	BALANZAS DIGITALES MARCA OHAUS MODELO R31P30 CAPACIDAD 30KG	4	$ 454.104,00	$ 236.000,00	51,97%	48,03%
TOTAL SUMATORIA DE ITEMS OFERTADOS			$ 2.838.150,00	$ 1.475.000,00		

GRUPO 1 EQUIPOS DE PESO							
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO	%	OFERTA EEMC S.A.S	OFERTA %	% DIFERENCIA RESPECTO A VALOR
1	BALANZA DIGITAL.MARCA BBG CAPACIDAD 15 KG	1	$ 113.526,00	100%	$ 59.000,00	52%	48,03%
2	BALANZA DIGITAL MARCA KERN MODELO CM 60-2N CAP. 60 G	7	$ 794.682,00	100%	$ 413.000,00	52%	48,03%
3	BALANZA DIGITAL MARCA LEXUS CAP. 3000 G	9	$ 1.021.734,00	100%	$ 531.000,00	52%	48,03%
4	BALANZA DIGITAL MARCA LEXXUS CAPACIDAD 30KG	1	$ 113.526,00	100%	$ 59.000,00	52%	48,03%
5	BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRAMOS	2	$ 227.052,00	100%	$ 118.000,00	52%	48,03%
6	BALANZA ELECTRÓNICA MCARCA ACCU MODELO SMART 6, CON RANGO DE MEDICION DE 2 A 6000 GRAMOS	1	$ 113.526,00	100%	$ 59.000,00	52%	48,03%
7	BALANZAS DIGITALES MARCA OHAUS MODELO R31P30 CAPACIDAD 30KG	4	$ 454.104,00	100%	$ 236.000,00	52%	48,03%
VALOR TOTAL OFERTA			$ 2.838.150,00	100%	$ 1.475.000,00	52%	48%

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la verificación de la oferta económica presentada por menor valor ofertado por grupos requeridos del oferente EEMC S.A.S, el cual pese a que no supera los precios estimados por ítems, se sugiere que para continuar con el proceso de contratación se requiere:

El oferente EEMC S.A.S, deberá presentar justificación donde se explique por escrito y en detalle de discriminación su oferta conforme a los parámetros que componen la fórmula que más adelante se relaciona, que permita el análisis completo de las mismas y certifique la sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Lo anterior, conforme a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral III, LITERAL (i) herramienta de comparación absoluta, "En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por

la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal."

En este sentido, el oferente descrito justificará todos los ítems de su oferta de la propuesta presentada conforme a lo siguiente:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +Gastos generales + imprevistos + utilidad

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CONCEPTO; Conforme a las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizada a las ofertas presentadas dentro del **PROCESO PN MECAL MIC 034 2019,** se concluye que el oferente **EEMC SAS, NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos establecidos por la entidad.

2. RESUMEN GENERAL

TIPO DE VERIFICACIÓN GRUPO N° 1. EQUIPOS DE PESO	OFERENTE
	EEMC SAS
A. VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
B. VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
C. VERIFICACIÓN ECONÓMICA	NO CUMPLE
CONCLUSIÓN	**NO CUMPLE**

Se le informa al representante legal de las firma participante del presente proceso que a partir de la fecha de publicación del presente informe y hasta las 06:00 PM del día hábil siguiente, puede presentar las observaciones, subsanaciones o aclaraciones al respecto que estimen pertinentes; las cuales deben ser dirigidas y recibidas por el portal de Colombia compra eficiente SECOP II, La presente se publica por la página web www.colombiacompra.gov.co.

Brigadier General **HUGO CASAS VELÁSQUEZ**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali

Elaborado por: SI. Libardo Jose Tulcanez. Analista de contratos
Revisado por: ST Camilo Andres Serrano Jurado. Jefe Grupo de Contratos
Revisado por: CT. Carlos Emilio Munive Pacheco. Jefe Asuntos Jurídicos
Revisado por: CT. Yadira Basanta Ramírez. Jefe Administrativo
Fecha 28/05/2019
Ubicación: D:\TULCANEZ\2019\Procesos\MIC\PN MECAL MIC 034

Calle 21 1N-65 Barrio El piloto, Cali.
Teléfonos 8826126
mecal.arcongup3@policia.gov.co
www.policia.gov.co